SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES

" *Servicio de Seguridad Física interna, vigilancia y control de accesos para las sedes congresales y locales institucionales del Congreso de la República del Perú* "

El **Departamento de Abastecimiento del Congreso de la República, en el marco de lo dispuesto en la Ley N°32069 – Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento**, hace de conocimiento al público en general, que se encuentra realizando la **consulta al mercado** en cumplimiento a lo establecido en el Art. 49 del Reglamento de la referida Ley, utilizando para ello la **herramienta denominada "Solicitud de información a proveedores"** para la contratación del **"SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA INTERNA, VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS PARA LAS SEDES CONGRESALES Y LOCALES INSTITUCIONALES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ".**

Para dicho efecto, se adjunta al presente comunicado un **"Cuestionario"** que contiene consultas de la Entidad e información relevante sobre la contratación en análisis, asimismo, se adjuntan los **"términos de referencia",** para su revisión y absolución respectiva, en aras de obtener información necesaria para el proceso de contratación del presente requerimiento.

Finalmente, se adjunta el formato para realizar de forma libre **consultas y/u observaciones** a las Términos de Referencia para que, de considerarlo necesario, puedan ser remitidas adjunto al cuestionario completado.

El cronograma de las actuaciones es el siguiente:

Etapa		**Fecha**
Publicación de la solicitud de información	:	**18 al 20 de noviembre de 2026** Publicación en la página WEB del Congreso de la República
Recepción de cuestionario y consultas, de corresponder	:	**20 de noviembre de 2026** Remitir el cuestionario absuelto, a través del correo institucional: ejgaona@congreso.gob.pe

Lima, 18 de noviembre de 2026.

Departamento de Abastecimiento